



INFORME N°105 -CAA-ET-IESTP "M" – 2025

A : Lic. Elías Abel Hidalgo Arroyo

Director General del IESTP "MARCO" – JAUJA

DE : Lic. Carmen Rosa Crisóstomo Elescano

Coordinadora del Programa de Estudios de Enfermería Técnica

ASUNTO : Resultado del Examen de Suficiencia Profesional.

REFERENCIA: **RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°0136 -2025-DG-IESTP" M."**

FECHA : Marco, 06 de octubre del 2025

Es grato dirigirme a Usted para saludarla cordialmente y hacer de su conocimiento que en merito a la **RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°0136 -2025-DG-IESTP" M."**, el día 01 de octubre del 2025 a horas 12.30 pm, en el laboratorio de Enfermería (Modulo de Simulación), nos reunimos los miembros del jurado evaluador para dar cumplimiento a la Sustentación del Examen de Suficiencia Profesional para Titulación de la egresada **MILAGROS FIORELA ESPINOZA MALLMA** del programa de estudios de Enfermería Técnica, quien obtuvo como resultado aprobado por unanimidad

Es todo cuanto puedo informar.

Se adjunta:

- RD de ESP
- Acta de Titulación
- Expediente del egresado

Atentamente.



C. Crisóstomo
CARMEN ROSA CRISÓSTOMO ELESCANO
ENFERMERA CEP 21282
COORDINADORA DE AREA ACADEMICA



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°0136- 2025-DG-IESTP “M”

Marco, 29 de setiembre del 2025

Visto el Informe N°096-CAA-ET-IESTP“M”- 2025 / Expediente M-2025-11225, R.D. N°0096-2025-DG-I.E.S.T.P.”M”, Reglamento de Titulación 2025 aprobado con R.D. N°020- 2025-DG-IESTP” M”, R.D.N°0069-2025-DG-I.E.S.T.P.”M” e INFORME N°061-S.A.-2025-IESTP“Marco”(EXP N.º M-2025-11245);

CONSIDERANDO:

Que, es Política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco”, brindar facilidades a los(as) egresados(as) que estudiaron en esta institución, para su titulación.

Que con Expediente M-2025-11225, MILAGROS FIORELA ESPINOZA MALLMA egresada de la carrera profesional de Enfermería Técnica del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Marco solicita “Programación de examen de suficiencia profesional”, la R.D. N°0069-2025-DG-I.E.S.T.P.”M”, “Autoriza a la titulación en la Modalidad de Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional de Enfermería Técnica, correspondiente” y la R.D. N°0096-2025-DG-I.E.S.T.P.”M”. Declara Expedito a MILAGROS FIORELA ESPINOZA MALLMA para rendir Examen de Suficiencia Profesional para optar el Título profesional correspondiente a través del proceso de Titulación. Mediante Informe N°096-CAA-ET-IESTP-“MARCO”-2025 registrado con expediente M-2025-11225, la Coordinadora del Área Académica de Enfermería Técnica Lic. Carmen Rosa Crisóstomo Elescano. Establece la conformación del jurado evaluador, la fecha y la hora, para rendir el examen de suficiencia profesional a través del proceso de titulación de doña MILAGROS FIORELA ESPINOZA MALLMA , indicando que: el Jurado Evaluador estará conformado por presidente. Lic. Carmen Rosa Crisóstomo Elescano, secretaria: Mg. Angelica Graciela Mantari Buendía y Vocal: Lic. Teodolinda Juana Orihuela Benito, Fecha 01 de octubre del 2025, Hora 12:30 pm y Lugar Módulo de simulación del Programa de Estudios Enfermería Técnica; según el Reglamento de Titulación 2025 aprobado con R.D. N°020-2025-DG-IESTP”M”, se procede a asignar jurados, fecha, hora y lugar para el examen de suficiencia profesional;

De conformidad RVM N°049-2022-MINEDU que “Actualiza los Lineamientos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”, R.D. N°0096-2025 -DG-I.E.S.T.P.”M”, R.D. N° 0069 -2025-DG-I.E.S.T.P. “M”, el reglamento de Titulación 2025 aprobado con R.D. N°020-2025-DG-I.E.S.T.P.”M”, contando con la opinión del Ing. Esteban Alfonso Osorio Rodríguez-Secretaria Académica con el INFORME N°061-S.A.-2025-IESTP”Marco” registrado con EXP N.º M-2025-11245 y en concordancia a la autonomía del Director General;



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“MARCO”



R.D. N° 1951 – E.D. 91-12-27 / Revalidado con R.D. N° 0413-2006-ED

SE RESUELVE:

1°. **DESIGNAR**, el Jurado Evaluador para el Examen de Suficiencia Profesional de **MILAGROS FIORELA ESPINOZA MALLMA** egresada de la Carrera Profesional de Enfermería Técnica, para optar el título profesional correspondiente a través del Proceso de Titulación, conformado por los siguientes profesionales:

- *Presidente* : Lic. Carmen Rosa Crisóstomo Elescano
- *Secretaria* : Mg. Angelica Graciela Mantari Buendía
- *Vocal* : Lic. Teodolinda Juana Orihuela Benito

2°. **ESTABLECER**, la sustentación del Examen de Suficiencia Profesional para Titulación, para el día 01 de octubre del 2025 a horas 12:30 pm. En el Módulo de simulación del Programa de Estudios Enfermería Técnica.

3°. **ENCARGAR**, al jurado evaluador realizar el proceso en cumplimiento a las normas legales vigentes, bajo responsabilidad.

Regístrase, comuníquese, cúmplase y archívese.




Lic. Elias Abel Hidalgo Arroyo
DIRECTOR GENERAL



SOLICITO: DESIGNACIÓN
DE TEMA,
DESIGNACIÓN DE
JURADOS Y
DESIGNACIÓN DE
FECHA Y HORA PARA
RENDIR EXAMEN DE
SUFICIENCIA
PROFESIONAL.

LIC. ELIAS ABEL HIDALGO ARROYO
DIRETOR GENERAL DEL I.E.S.T.P. "MARCO"

Yo, Milagros Fiorela Espinoza Mallma, con DNI 72547063, domiciliada en jr. 15 de setiembre s/n Tunanmarca – Jauja, con celular 984483320, correo electrónico milagrosfiorelaespinozamallma@gmail.com. Ante usted respetuosamente me presento y expongo.

Que habiendo estudiado los años 2022, 2023 y 2024 en la carrera profesional de **ENFERMERIA TÉCNICA**, y contando con los requisitos necesarios solicito **DESIGNACIÓN DE TEMA, DESIGNACIÓN DE JURADOS Y DESIGNACIÓN DE FECHA Y HORA PARA RENDIR EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL**, para lo cual adjunto los requisitos correspondientes.

POR LO TANTO:

Suplico a usted señor director acceda a mi solicitud por ser de justicia.

ANEXOS:

- 1.- R.D. EXPEDITO.
- 2.- RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE AUTORIZACIÓN DE TITULACIÓN EN LA MODALIDAD DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL.
- 3.- COPIA DE DNI LEGALIZADA.
- 4.- CERTIFICADO DE ESTUDIOS SUPERIORES.
- 5.- CONSTANCIA DE LAS EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO O PRACTICAS PREPROFESIONALES EN ORIGINAL DE LOS MÓDULOS.
- 6.- CONSTANCIA DE EGRESADO.
- 7.- CONSTANCIA DONDE ACREDITE EL CONOCIMIENTO DE UN IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS) O LENGUA NATIVA U ORIGINARIA.
- 8.- CONSTANCIA DE NO ADEUDO.
- 9.- DOS FOTOS TAMAÑO PASAPORTE FONDO BLANCO Y ACTUAL CON TERNO OSCURO Y CAMISA (O BLUSA) DE COLOR BLANCO.
- 10.- DERECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL P/ TITULACIÓN 400.00 SOLES.
- 11.- DERECHO DE TITULACIÓN 110.00 SOLES.
- 12.- DERECHO DE EXAMEN TEÓRICO PRACTICO 110.00 SOLES.



- 13.- ACTA DE EXAMEN TEÓRICO PRACTICO 25. 00 SOLES.
14. DERECHO DE PAGO ADMINISTRATIVO

Marco, 16 de agosto del 2025



MILAGROS F. ESPINOZA MALLMA
DNI: 72547063



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“MARCO”

R.D. N° 1951 – E.D. 91-12-27 / Revitalizado con R.D. N° 0413-2006-ED



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°0096-2025-DG-IESTP “M”.

Marco, 21 de julio del 2025

VISTO: el EXP. M-2025-10809, RD. N° 0069-2025-DG-IESTP “M”, y el Informe N° 041-S.A.-2025-IESTP “Marco” (EXP N° M-2025-10872).

CONSIDERANDO:

Que es política de la Dirección General del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco” del distrito de Marco y provincia de Jauja, brindar facilidades para titulación a las egresadas que estudiaron en esta casa superior de estudios.

Que con Expediente virtual M-2025-10809 doña MILAGROS FIORELA ESPINOZA MALLMA egresada de la carrera profesional de Enfermería Técnica del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco” solicita “Expedito para Titulación por la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional” con documentos en copia digitalizada; el expediente contiene los documentos requisitos para expedito que señala el Reglamento de Titulación 2025 aprobado con R.D.N°020-2025-DG-IESTP “Marco” en copia digitalizada. La R.D.N°0069-2025-DG-IESTP“M”, Autoriza a MILAGROS FIORELA ESPINOZA MALLMA, la titulación en la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional de Enfermería Técnica, correspondiente a través del proceso de Titulación Presencial.

De conformidad con la R.V.M. N° 049-2022-MINEDU que “Actualiza los Lineamientos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”, y el Reglamento de Titulación 2025 aprobado con R.D.N°020-2025-DG-IESTP “Marco”, R.D.N°0069-2025-DG-IESTP“M”, contando con la opinión del Ing. Esteban Alfonso Osorio Rodríguez-Secretaría Académica en el INFORME N°041-S.A.-2025-IESTP “Marco” registrado con EXP N.º M-2025-10872 y en concordancia a la autonomía del Director General;



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“MARCO”

R.D. N° 1951 – E.D. 91-12-27 / Revalidado con R.D. N° 0413-2006-ED



SE RESUELVE:

- 1º. **DECLARA EXPEDITO**, a doña MILAGROS FIORELA ESPINOZA MALLMA, egresada de la Carrera Profesional de Enfermería Técnica, para rendir Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional correspondiente a través del Proceso de Titulación Presencial.
- 2º. **ENCARGAR**, el cumplimiento de la presente a la Coordinadora del Área Académica de Enfermería Técnica, al Jefe de Unidad Académica, Secretaria Académica, y otras instancias correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase,



[Firma]
Lic. Elias Abel Nolasco Alvarado
DIRECTOR GENERAL



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°0069 - 2025-DG-IESTP "M".

Marco, 23 de junio del 2025

VISTO el Expediente M-2025-10646

CONSIDERANDO:

Que, es Política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco", brindar facilidades para titulación a las egresadas que estudiaron en esta casa superior de estudios.

Que con Expediente M-2025-10646, MILAGROS FIORELA ESPINOZA MALLMA egresado(a) de la carrera profesional de Enfermería Técnica del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco", solicita titulación en la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional; el expediente tiene viabilidad según lo señala el Reglamento de Titulación 2025 del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco" aprobado con R.D. N° 020-2025-DG-I.E.S.T.P. "Marco",

De conformidad con los dispuesto en la Ley N° 28044, Ley N° 30512, Ley N°28740, D.S. N° 010 – 2017 – MINEDU, D.S. N° 016 – 2021 – MINEDU, R.S.G. N° 0311-2017- MINEDU, R.V.M. N° 178 – 2018 – MINEDU, R.V.M. N° 277 – 2019 – MINEDU, R.V.M. N° 037 – 2022 – MINEDU, DIRECTIVA N° 027 - 2010-GREJ-SGGP-CES, R.V.M. N.º 049-2022-MINEDU, R.D. N° 020-2025-DG-I.E.S.T.P. "Marco", y en concordancia a la autonomía del Director General;

SE RESUELVE:

- 1°. **AUTORIZAR**, a MILAGROS FIORELA ESPINOZA MALLMA, la titulación en la Modalidad de Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional correspondiente a través del Proceso de Titulación.
- 2°. **ENCARGAR**, el cumplimiento de la presente a la Coordinación del Área Académica de Enfermería Técnica, al Jefe de Unidad Académica, Secretaria Académica, y otras instancias correspondientes.

Regístrase, comuníquese, cúmplase y archívese



Lic. Elias Abel Hidalgo Arroyo
DIRECTOR GENERAL

**NOTARIA
QUISPEALAYA**
Jr. Bolívar N° 883 - Jauja
Telefax: 064-361651



CERTIFICO: Que la presente copia fotostática
y las..... que anteceden es fiel
reproducción de su original que tuve a la vista
de lo que doy fé.

Jauja, de **16 JUN 2025** del 202.....

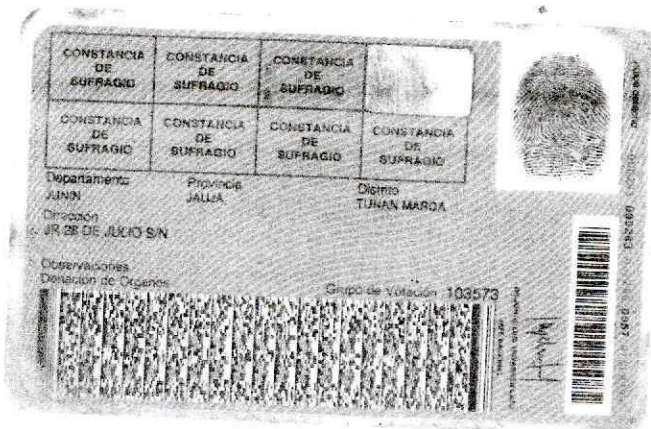


[Signature]

ARTURO QUISPEALAYA CERRON
ABOGADO
NOTARIO DE JAUIJA



**NOTARIA
QUISPEALAYA**
Jr. Bolívar N° 883 - Jauja
Telefax: 064-361651





PERU

Ministerio
de Educación

00015



CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO"

El que suscribe:

CERTIFICA

MILAGROS FIORELA ESPINOZA MALLMA

Que:

ha cursado las Unidades Didácticas / asignaturas o cursos que se indican en la Carrera:

ENFERMERIA TECNICA

Carrera Profesional



Siendo el resultado final de las evaluaciones lo siguiente:

UNIDADES DIDÁCTICAS / CURSOS O ASIGNATURAS	Número de Créditos	NOTA		PERIODO	
		En número	En Letras	Lectivo	Académico
I SEMESTRE					
SALUD COMUNITARIA Y FAMILIAR	5	14	CATORCE	2022-1	22/08/2022
TECNICAS DE COMUNICACIÓN EN SALUD	3	14	CATORCE	2022-1	22/08/2022
ANATOMIA FUNCIONAL	4	13	TRECE	2022-1	22/08/2022
PRIMEROS AUXILIOS	4	14	CATORCE	2022-1	22/08/2022
COMUNICACIÓN ORAL	2	14	CATORCE	2022-1	22/08/2022
OFIMATICA	1	13	TRECE	2022-1	22/08/2022
II SEMESTRE					
SALUD PUBLICA	5	14	CATORCE	2022-2	30/12/2022
ACTIVIDADES EN EPIDEMIOLOGIA Y VIGILANCIA ACTIVA	4	13	TRECE	2022-2	30/12/2022
ASISTENCIA EN SALUD OCUPACIONAL	3	14	CATORCE	2022-2	30/12/2022
ASISTENCIA EN INMUNIZACIONES	4	15	QUINCE	2022-2	30/12/2022
INTERPRETACION Y REDACCION DE TEXTOS	1	14	CATORCE	2022-2	30/12/2022
APLICACIONES EN INTERNET	1	14	CATORCE	2022-2	30/12/2022
III SEMESTRE					
ASISTENCIA AL USUARIO AMBULATORIO Y HOSPITALIZADO	5	15	QUINCE	2023-1	11/08/2023
MUESTRAS BIOLOGICAS	3	13	TRECE	2023-1	11/08/2023
BIOSEGURIDAD Y ESTERILIZACION	3	13	TRECE	2023-1	16/08/2024
ASISTENCIA EN LA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS	4	13	TRECE	2023-1	11/08/2023
FUNDAMENTOS DE INVESTIGACION E INNOVACION TECNOLOGICA	2	13	TRECE	2023-1	11/08/2023
INGLES PARA LA COMUNICACIÓN ORAL	2	13	TRECE	2023-1	11/08/2023

UNIDADES DIDÁCTICAS / CURSOS O ASIGNATURAS	Número de Créditos	NOTA		PERIODO	
		En número	En Letras	Lectivo	Académico
IV SEMESTRE					
ASISTENCIA EN NUTRICION Y DIETAS	3	16	DIECISEIS	2023-2	15/12/2023
ASISTENCIA AL USUARIO CON PATOLOGIAS	4	14	CATORCE	2023-2	15/12/2023
PROCEDIMIENTOS INVASIVOS Y NO INVASIVOS	4	14	CATORCE	2023-2	15/12/2023
ASISTENCIA AL USUARIO QUIRURGICO	5	15	QUINCE	2023-2	15/12/2023
INNOVACION TECNOLOGICA	2	16	DIECISEIS	2023-2	15/12/2023
COMPRESION Y REDACCION EN INGLES	1	15	QUINCE	2023-2	15/12/2023
V SEMESTRE					
ASISTENCIA EN SALUD MATERNA	4	14	CATORCE	2024-1	16/08/2024
ASISTENCIA DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	4	13	TRECE	2024-1	16/08/2024
ASISTENCIA AL ADULTO MAYOR	4	14	CATORCE	2024-1	16/08/2024
ASISTENCIA EN SALUD MENTAL	4	14	CATORCE	2024-1	16/08/2024
COMPORTAMIENTO ETICO	2	17	DIECISIETE	2024-1	16/08/2024
OPORTUNIDADES DE NEGOCIO	2	15	QUINCE	2024-1	16/08/2024
VI SEMESTRE					
ASISTENCIA EN FISIOTERAPIA Y REHABILITACION	4	15	QUINCE	2024-2	3/01/2025
ASISTENCIA EN SALUD BUCAL	5	15	QUINCE	2024-2	3/01/2025
ASISTENCIA EN MEDICINA ALTERNATIVA	4	16	DIECISEIS	2024-2	3/01/2025
ASISTENCIA AL USUARIO ONCOLOGICO	4	15	QUINCE	2024-2	3/01/2025
PLAN DE NEGOCIOS	1	17	DIECISIETE	2024-2	3/01/2025
RESOLUCION DE PROBLEMAS	2	15	QUINCE	2024-2	3/01/2025

Lugar y fecha:

Marco, 24 de abril 2025



Elias Abel Hidalgo Arroyo
Lic. Elias Abel Hidalgo Arroyo
DIRECTOR GENERAL

DIRECTOR GENERAL



Ing. Esteban A. Osorio Rodríguez
Ing. Esteban A. Osorio Rodríguez
SECRETARIO ACADÉMICO

SECRETARIO ACADÉMICO



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

"MARCO"

R.M. N° 1951-ED 91-12-27 REVALIDADO R.M. N° 413-2006-ED



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

LA QUE SUSCRIBE, COORDINADORA DEL ÁREA ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ENFERMERIA TECNICA, DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO", OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA DE EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO

A Doña: **Milagros Fiorela , ESPINOZA MALLMA**; ex estudiante del Programa de Estudios de **ENFERMERIA TECNICA**, quien ha cumplido satisfactoriamente con sus **EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO**, las mismas que han sido realizadas de acuerdo al Reglamento vigente en los siguientes Módulos:

ETAPAS	INSTITUCIONES	PERIODO	PROMEDIO	CONDICION	HORAS
MODULO I: SERVICIOS EN ATENCION DE PRIMARIA DE SALUD	▪ C.S. "JUSTICIA AZ Y VIDA" -HYO	12.12.2022 Al 04.02.2023	15	APROBADO	288
MODULO II: SERVICIOS ASISTENCIALES BASICOS DE SALUD	▪ HOSPITAL "RDCQ DAC"- HYO	03.10.2023 Al 31.10.2023	16	APROBADO	216
MODULO III: SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL Y ENFERMERIA ESPECIALIZADA	▪ HOSPITAL "RDCQ DAC"- HYO	02.09.2024 Al 30.09.2024	16	APROBADO	180
PROMEDIO			16	APROBADO	684

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines que crea conveniente.

Marco, 28 abril del 2025



Carisostomo
CARMEN ROSA CRISOSTOMO ELESCANO
ENFERMERA CEP 21282
COORDINADORA DE AREA ACADÉMICA



PERÚ

Ministerio
de Educación



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

N° 20250010

CONSTANCIA DE EGRESADO

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"MARCO"

HACE CONSTAR QUE:

ESPINOZA MALLMA MILAGROS FIORELA, identificado con D.N.I.
N° 72547063, ha aprobado la totalidad de las unidades didácticas y
experiencias formativas en situación real de trabajo, de acuerdo con
el plan de estudios del programa de estudios de Enfermería Técnica,
correspondiente al nivel formativo de **PROFESIONAL TECNICO**.

Se extiende la presente conforme a lo precisado en el marco legal
vigente establecido para los institutos de educación superior
tecnológicos.

Marco, 09 de mayo 2025



Esteban A. Osorio Rodríguez
SECRETARIO ACADÉMICO
I.E.S.T.P. "MARCO"



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

"MARCO"

R.M. N° 1951-ED 91-12-27 REVALIDADO R.M. N° 413-2006-ED



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

LA QUE SUSCRIBE, COORDINADORA DEL ÁREA ACADÉMICA DE ENFERMERIA TECNICA,
DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO "MARCO", OTORGA LA
PRESENTE:

CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN DEL IDIOMA EXTRANJERO

A Doña: **Milagros Fiorela; ESPINOZA MALLMA** ex estudiante del programa de
ENFERMERÍA TÉCNICA, Por haber aprobado el curso de Inglés del Nivel Básico para
titulación de acreditación del idioma extranjero.

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines que crea conveniente.

Marco, 05 de mayo de l 2025



Crisóstomo
CARMEN ROSA CRISÓSTOMO ELESANCIO
ENFERMERA CEP 21282
COORDINADORA DE AREA ACADEMICA



INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"MARCO"

CONSTANCIA DE NO ADEUDAR

Que, el (la) Sr. (a) (ita); **ESPINOZA MALLMA , Milagros Fiorela ,**
ex Alumno (a), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público
"Marco" de la Carrera Profesional de **ENFERMERIA TECNICA**, quien ha
realizado pago de matrícula del Semestre; I Y II EL año 2022, III y IV el Año
2023, V y VI el año 2024, a la fecha no adeuda por concepto de Matricula a
esta Institución Educativa Superior. Por lo que se hace constar.

Marco, 11 de Abril del Año 2025



JEFATURA DE UNIDAD ADMINISTRATIVA



Lic. Elias Abel Hidalgo Arroyo
DIRECTOR GENERAL

DIRECCION GENERAL





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

"MARCO"

R.M. N° 1951 - ED 91 - 12 - 27

SERVICIOS EDUCATIVOS

RUC 20188468706

RECIBO DE INGRESO

No. 001642

DÍA

MIES

AÑO

Recibí de:

La suma de:

PROGRAMA DE ESTUDIOS

P.A. E.T. I.A. APSTI D.M.

13

I.A.

D.M.

01. ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA		18. DERECHO DE TITULACIÓN		P/TITULACIÓN	
02. ACTA DE EVALUACIÓN TEÓRICO PRÁCTICO		19. DERECHO P/SUSTENTACIÓN VIA INVESTIGACIÓN APLICADA P/TITULACIÓN		31. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE IDIOMA INGLES	
03. ALQUILER TERRENO RURAL		20. DUPLICADO DE EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TECNICO		32. INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	
04. CARNET DE MEDIO PASAJE		21. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA		FINES TITULACIÓN	
05. CARTA DE PRESENTACIÓN		22. EXPEDIC. DE CERT. ESTUDIOS Y FORMATO		33. MATRÍCULA 1er PUESTO	
06. CERTIFICADO MODULAR		23. EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TECNICO		34. MATRÍCULA DE ALUMNOS	
07. CONSTANCIA DE CULMINACIÓN Y/O EIEC. DE PROYECT. INVEST. P/TITULACIÓN		24. EVALUACIÓN DE ACREDITACIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO O LENGUA NATIVA		35. MATRÍCULA HERMANOS	
08. CONSTANCIA DE EGRESADO		25. FEDETEADO DE TÍTULO PROFESIONAL		36. RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS	
09. CONSTANCIA DEL IDIOMA EXTRANJERO		26. FEDETEADO P/SILABOS		37. REINCORPORACIÓN DE ESTUDIOS	
10. CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES		27. FOLDER DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES		38. REPETENCIA DE UNIDAD DIDÁCTICA	
11. CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR		28. HOJA DE NOTAS		39. RESERVA DE MATRÍCULA	
12. CONSTANCIA DIVERSAS NO DETALLADAS		29. HORA Y FECHA P/INFORME PROFESIONAL O SUSTENT. DE PROYECT.		40. SERVICIO DE CAPACITACIÓN: A. PÚBLICO A: PERSONAL INSTITUCIONAL	
13. CONVALIDACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS		30. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE ACTUALIZACIÓN		41. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS	
14. COPIA DE RECIBO DE PAGO				42. TRASLADO EXTERNO (VAN)	
15. DERECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL				43. TRASLADO EXTERNO (VIENEN)	
16. DERECHO DE EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO				44. TRASLADO INTERNO	
17. DERECHO DE EXAMEN DE ADMISIÓN				45. VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS/MODULO	

TOTAL \$/

TESORERIA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

"MARCO"

R.M. N° 1951 - ED 91 - 12 - 27

SERVICIOS EDUCATIVOS

RUC 20188468706

RECIBO DE INGRESO

N° 001644

DÍA 13 **MES** 05 **AÑO** 23

PROGRAMA DE ESTUDIOS

P.A. **E.T.** **I.A.** **APSTI** **D.M.**

Recibí de:

Espeñoza Mallma Milagros
Cicuto Diaz y o/ta

La suma de:

01. ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA	☐	18. DERECHO DE TITULACIÓN	☐	P/TITULACIÓN	☐
02. ACTA DE EVALUACIÓN TEÓRICO PRÁCTICO	☐	19. DERECHO P/SUSTENTACIÓN VIA INVESTIGACIÓN APLICADA P/TITULACIÓN	☒	31. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE IDIOMA INGLÉS	☐
03. ALQUILER TERRENO RURAL	☐	20. DUPLICADO DE EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO	☐	32. INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN FINES TITULACIÓN	☐
04. CARNET DE MEDIO PASAJE	☐	21. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	☐	33. MATRÍCULA 1er PUESTO	☐
05. CARTA DE PRESENTACIÓN	☐	22. EXPEDIC. DE CERT. ESTUDIOS Y FORMATO	☐	34. MATRÍCULA DE ALUMNOS	☐
06. CERTIFICADO MODULAR	☐	23. EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO	☐	35. MATRÍCULA HERMANOS	☐
07. CONSTANCIA DE CULMINACIÓN Y/O EJEC. DE PROYECT. INVEST. P/TITULACIÓN	☐	24. EVALUACIÓN DE ACREDITACIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO O LENGUA NATIVA	☐	36. RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS	☐
08. CONSTANCIA DE EGRESADO	☐	25. FEDETEADO DE TÍTULO PROFESIONAL	☐	37. REINCORPORACIÓN DE ESTUDIOS	☐
09. CONSTANCIA DEL IDIOMA EXTRANJERO	☐	26. FEDETEADO P/SILABOS	☐	38. REPETENCIA DE UNIDAD DIDÁCTICA	☐
10. CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES	☐	27. FOLDER DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES	☐	39. RESERVA DE MATRÍCULA	☐
11. CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR	☐	28. HOJA DE NOTAS	☐	40. SERVICIO DE CAPACITACIÓN: A. PÚBLICO A: PERSONAL INSTITUCIONAL	☐
12. CONSTANCIA DIVERSAS NO DETALLADAS	☐	29. HORA Y FECHA P/INFORME PROFESIONAL O SUSTENT. DE PROYECT.	☐	41. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS	☐
13. CONVALIDACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS	☐	30. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE ACTUALIZACIÓN	☐	42. TRASLADO EXTERNO (VAN)	☐
14. COPIA DE RECIBO DE PAGO	☐			43. TRASLADO EXTERNO (VIENEN)	☐
15. DERECHO DE EXAMEN DE SUFFICIENCIA PROFESIONAL	☐			44. TRASLADO INTERNO	☐
16. DERECHO DE EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO	☐			45. VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS/MÓDULO	☐
17. DERECHO DE EXAMEN DE ADMISIÓN	☐				

TOTAL S/

110.00

TESORERÍA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

MARCO

R.M. N° 1951 - ED 91 - 12 - 27

SERVICIOS EDUCATIVOS

RUC 20188468706

RECIBO DE INGRESO

N° 001643

DÍA	MES	AÑO
13	05	25

PROGRAMA DE ESTUDIOS

P.A.	E.T.	I.A.	APSTI	D.M.

Recibí de:

Esperanza Malina Milagro

La suma de:

Ciento diez y 00/100 Soles

01. ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA	18. DERECHO DE TITULACIÓN	P/TITULACIÓN
02. ACTA DE EVALUACIÓN TEÓRICO PRÁCTICO	19. DERECHO P/SUSTENTACIÓN VIA INVESTIGACIÓN APLICADA P/TITULACIÓN	31. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE IDIOMA INGLÉS
03. ALQUILER TERRENO RURAL	20. DUPLICADO DE EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO	32. INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN FINES TITULACIÓN
04. CARNET DE MEDIO PASAJE	21. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	33. MATRÍCULA 1er PUESTO
05. CARTA DE PRESENTACIÓN	22. EXPEDIC. DE CERT. ESTUDIOS Y FORMATO	34. MATRÍCULA DE ALUMNOS
06. CERTIFICADO MODULAR	23. EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO	35. MATRÍCULA HERMANOS
07. CONSTANCIA DE CULMINACIÓN Y/O EJEC. DE PROYECT. INVEST. P/TITULACIÓN	24. EVALUACIÓN DE Acreditación de IDIOMA EXTRANJERO O LENGUA NATIVA	36. RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS
08. CONSTANCIA DE EGRESADO	25. FEDETEADO DE TÍTULO PROFESIONAL	37. REINCORPORACIÓN DE ESTUDIOS
09. CONSTANCIA DEL IDIOMA EXTRANJERO	26. FEDETEADO P/SILABOS	38. REPETENCIA DE UNIDAD DIDÁCTICA
10. CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES	27. FOLDER DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES	39. RESERVA DE MATRÍCULA
11. CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR	28. HOJA DE NOTAS	40. SERVICIO DE CAPACITACIÓN: A. PÚBLICO
12. CONSTANCIA DIVERSAS NO DETALLADAS	29. HORA Y FECHA P/ INFORME PROFESIONAL O SUSTENT. DE PROYECT.	A: PERSONAL INSTITUCIONAL
13. CONVALIDACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS	30. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE ACTUALIZACIÓN	41. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS
14. COPIA DE RECIBO DE PAGO		42. TRASLADO EXTERNO (VAN)
15. DERECHO DE EXAMEN DE SUFFICIENCIA PROFESIONAL		43. TRASLADO EXTERNO (VIENEN)
16. DERECHO DE EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO		44. TRASLADO INTERNO
17. DERECHO DE EXAMEN DE ADMISIÓN		45. VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS/MODULO

TOTAL S/ *110.00*

TESORERÍA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

"MARCO"

R.M. N° 1951 - ED 91 - 12 - 27

SERVICIOS EDUCATIVOS

RUC 20188468706

RECIBO DE INGRESO

N° 001645

DÍA	MES	AÑO
13	07	25

PROGRAMA DE ESTUDIOS

P.A.	E.T.	I.A.	APSTI	D.M.
	✓			

Recibí de:

Esperanza Malina Milagros F.

La suma de:

veinte y cinco cm o no sé

01. ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA	☐	18. DERECHO DE TITULACIÓN	☐	P/TITULACIÓN	☐
02. ACTA DE EVALUACIÓN TEÓRICO PRÁCTICO	☒	19. DERECHO P/ SUSTENTACIÓN VIA INVESTIGACIÓN	☐	31. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE IDIOMA INGLÉS	☐
03. ALQUILER TERRENO RURAL	☐	APLICADA P/TITULACIÓN	☐	32. INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	☐
04. CARNET DE MEDIO PASAJE	☐	20. DUPLICADO DE EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO	☐	FINES TITULACIÓN	☐
05. CARTA DE PRESENTACIÓN	☐	PROFESIONAL TÉCNICO	☐	33. MATRÍCULA 1er PUESTO	☐
06. CERTIFICADO MODULAR	☐	21. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	☐	34. MATRÍCULA DE ALUMNOS	☐
07. CONSTANCIA DE CULMINACIÓN Y/O EIEC.	☐	22. EXPEDIC. DE CERT. ESTUDIOS Y FORMATO	☐	35. MATRÍCULA HERMANOS	☐
DE PROYECT. INVEST. P/TITULACIÓN	☐	23. EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL	☐	36. RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS	☐
08. CONSTANCIA DE EGRESADO	☐	TÉCNICO	☐	37. REINCORPORACIÓN DE ESTUDIOS	☐
09. CONSTANCIA DEL IDIOMA EXTRANJERO	☐	24. EVALUACIÓN DE ACREDITACIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO	☐	38. REPETENCIA DE UNIDAD DIDÁCTICA	☐
10. CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES	☐	O LENGUA NATIVA	☐	39. RESERVA DE MATRÍCULA	☐
11. CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR	☐	25. FEDETEADO DE TÍTULO PROFESIONAL	☐	40. SERVICIO DE CAPACITACIÓN: A. PÚBLICO	☐
12. CONSTANCIA DIVERSAS NO DETALLADAS	☐	26. FEDETEADO P/SILABOS	☐	A: PERSONAL INSTITUCIONAL	☐
13. CONVALIDACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS	☐	27. FOLDER DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES	☐	41. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS	☐
14. COPIA DE RECIBO DE PAGO	☐	28. HOJA DE NOTAS	☐	42. TRASLADO EXTERNO (VAN)	☐
15. DERECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	☐	29. HORA Y FECHA P/ INFORME PROFESIONAL O	☐	43. TRASLADO EXTERNO (VIENEN)	☐
16. DERECHO DE EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO	☐	SUSTENT. DE PROYECT.	☐	44. TRASLADO INTERNO	☐
17. DERECHO DE EXAMEN DE ADMISIÓN	☐	30. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE ACTUALIZACIÓN	☐	45. VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS/MODULO	☐

TOTAL S/ *25.00*

TESORERIA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

MARCO

R.M. Nº 1951 - ED 91 - 12 - 27

SERVICIOS EDUCATIVOS

RUC 20188468706

RECIBO DE INGRESO

№ 001634

DÍA

MIES

AÑO

Recibí de:

La suma de:

PROGRAMA DE ESTUDIOS

P.A.

E.T.

I.A.

APSTI

D.M.

01. ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
02. ACTA DE EVALUACIÓN TEÓRICO PRÁCTICO
03. ALQUILER TERRENO RURAL
04. CARNET DE MEDIO PASAJE
05. CARTA DE PRESENTACIÓN
06. CERTIFICADO MODULAR
07. CONSTANCIA DE CULMINACIÓN Y/O ELEC.
DE PROYECT. INVEST. P/TITULACIÓN
08. CONSTANCIA DE EGRESADO
09. CONSTANCIA DEL IDIOMA EXTRANJERO
10. CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
11. CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR
12. CONSTANCIA DIVERSAS NO DETALLADAS
13. CONVALIDACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS
14. COPIA DE RECIBO DE PAGO
15. DERECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
16. DERECHO DE EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO
17. DERECHO DE EXAMEN DE ADMISIÓN

18. DERECHO DE TITULACIÓN
19. DERECHO P/ SUSTENTACIÓN VIA INVESTIGACIÓN
APLICADA P/ TITULACIÓN
20. DUPLICADO DE EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO
PROFESIONAL TÉCNICO
21. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA
22. EXPEDIC. DE CERT. ESTUDIOS Y FORMATO
23. EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL
TÉCNICO
24. EVALUACIÓN DE ACREDITACIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO
O LENGUA NATIVA
25. FEDETEADO DE TÍTULO PROFESIONAL
26. FEDETEADO P/ SILABOS
27. FOLDER DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
28. HOJA DE NOTAS
29. HORA Y FECHA P/ INFORME PROFESIONAL O
SUSPENT. DE PROYECT.
30. SUSPENT. AL CURSO DE ACTUALIZACIÓN

P/TITULACIÓN

31. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE IDIOMA INGLES

32. INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

FINES TITULACIÓN

33. MATRÍCULA 1er PUESTO

34. MATRÍCULA DE ALUMNOS

35. MATRÍCULA HERMANOS

36. RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS

37. REINCORPORACIÓN DE ESTUDIOS

38. REPITENCIA DE UNIDAD DIDÁCTICA

39. RESERVA DE MATRÍCULA

40. SERVICIO DE CAPACITACIÓN: A. PÚBLICO

A: PERSONAL INSTITUTION

41. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

42. TRASLADO EXTERNO (VAN)

43. TRASLADO EXTERNO (VIENEN)

44. TRASLADO INTERNO

45. VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS/MODULO

TESORERIA

